



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-30-L113 "SERVICIO DE ALMUERZO PARA ACTIVIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES".

VALLENAR, Febrero 4 de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 790/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 608 de fecha 24 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 30 de Enero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-30-L113 "SERVICIO DE ALMUERZO PARA ACTIVIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-30-L113 "SERVICIO DE ALMUERZO PARA ACTIVIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES".
- 3.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra de la ID 2322-30-L113 "SERVICIO DE ALMUERZO PARA ACTIVIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
GEORGINA GALLEGUILLOS MADARIAGA	7.714.299-1.-	2322-50-SE13	1.400.000.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-22-08-999 "Otros", Área de Gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

  
NANCY FAREÁN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPILA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-